

VII. Consideraciones finales y reflexiones a futuro

I. El discurso político no es “solo palabras”. Discursivamente se proyectan estructuras cognitivas que configuran horizontes de lo políticamente posible y permiten condicionar, dirigir o controlar, siempre de manera parcial, la actividad política de segmentos de la población, aprovechando desigualdades de poder que se traducen en condiciones desiguales de acceso y control sobre géneros y contextos de producción del discurso.

En este punto es necesario reiterar, primero, que lo anterior no supone afirmar que la realidad es exclusivamente discursiva, y segundo, que el objetivo de la investigación no guarda relación con el problema de la verdad contenida en los discursos, ni con la intención de los actores individuales o colectivos que los expresan o acuerpan, tampoco con el problema de la coherencia entre lo dicho y lo realizado.

El discurso como hecho político, aunque fuese diametralmente opuesto a lo que internamente pudiese considerar como verdad quien lo expresa, su intención o la coherencia con sus demás acciones, reproduce conocimientos, ideologías y actitudes que condicionan prácticas políticas y tienen efectos sobre la realidad material.

El objetivo de la investigación ha sido conocer el contenido y sustrato ideológico de algunas construcciones discursivas de las élites políticas en Panamá durante la última década del siglo XX, frente a problemas de política pública como economía y trabajo, considerados de importancia por la población. En el proceso de análisis de los discursos han aparecido elementos de las estructuras cognitivas de las élites políticas sobre el modo de ejercer la función de gobierno tras el cambio de régimen político y sobre el modelo de país tras la reversión del Canal.

En el marco de esta línea de trabajo, queda pendiente ampliar y profundizar el estudio del discurso de las élites políticas sobre otras problemáticas, en otras configuraciones temporales y espaciales, así como las interacciones con discursos contra hegemónicos.

II. Los cambios significativos que experimentó el país durante la última década del siglo XX son relevantes como objeto de investigación en la medida que siguen teniendo significado en la actualidad, desde la invasión de diciembre de 1989 como desencadenante del cambio de régimen político y la reversión del Canal de Panamá en lo económico y lo simbólico, siendo esto último, uno de los ejes articuladores de la política panameña del siglo XX. El discurso político que acompaña estos cambios, también es relevante.

En paralelo a los procesos de transición y reversión, las élites políticas construyeron discursivamente una visión de país “moderno”, donde la economía ocupa un lugar privilegiado como sitio de enunciación del conocimiento y la política; el mercado opera como principio organizador de la actividad del Estado, por lo tanto, como criterio de evaluación de lo social, incluyendo lo educativo y lo laboral; donde lo democrático se enuncia en clave participativa en contraposición al contexto precedente de conflicto y crisis; aunque el escenario político enunciado en términos de participación no se construye discursivamente desde criterios de igualdad hacia los dos lados de la relación capital-trabajo.

Además, el asunto canalero, uno de los principales ejes articuladores de la acción política durante el siglo XX, experimentó redefiniciones discursivas y clausuras políticas, acordes con la visión de país arriba descrita, donde la expectativa de soberanía se mediatiza frente a una política económica global “sin alternativas”, y lo colectivo, fundamental en el proceso de recuperación del territorio para el Estado, adquiere un sentido negativo en beneficio de lo privado, expresión de un intenso individualismo sobre el que se construye una de las paradojas del proyecto democrático panameño: proyectos colectivos operando con prácticas de beneficio individual, que lo obstaculizan.

Estas estructuras cognitivas observadas en el discurso de las élites políticas de la última década del siglo XX siguen expresándose desde posiciones de acceso privilegiado y control sobre contextos y géneros discursivos políticamente relevantes, es decir, siguen impactando sobre las estructuras cognitivas de la población, delimitando el horizonte de lo políticamente posible y alcanzando efectos materiales sobre la política y la estructura social, que forman parte de la explicación a la insatisfacción con la democracia, por la distancia entre expectativas y experiencias.

III. La diferencia entre vivir en democracia y el abismo que aparece tras los indicadores de insatisfacción, exige, al menos de quienes tengan interés de vivir en democracia, atender con seriedad esa distancia entre expectativas y experiencias. Esto implica, en el contexto específico panameño, atender al menos dos condiciones, distintas pero relacionadas, una más cercana en el tiempo, otra de mayor duración:

1. Las expectativas de bienestar que trajeron, en lo político, el fin del régimen político autoritario en 1989, y en lo económico, la reversión del Canal de Panamá en 1999.
2. El entramado de relaciones sociales donde la diversidad se traduce en una estructura social caracterizada por fuertes desigualdades.

Avanzar en el cumplimiento de esas expectativas y transformar esa estructura social va a requerir actividad política, articulada discursivamente en torno a determinadas estructuras cognitivas, es decir, conocimientos, ideologías y actitudes que configuren otros horizontes sobre el país políticamente posible, que permitan condicionar, dirigir o controlar fuerza política hacia ese objetivo.

La figura del abismo debería ser útil para entender lo inconveniente que resultaría seguir haciendo del discurso político un instrumento para acceder al poder del Estado y luego concretar políticas en sentido contrario a los objetivos planteados discursivamente, o el riesgo de dirigir el discurso político hacia la justificación de políticas que aprovechen y directamente agudicen esa equivalencia entre diversidad y desigualdad.

Afirmar la necesidad de cerrar la distancia entre expectativas y experiencias no significa que a la democracia se le pueda pedir todo y de inmediato. Pero sí tiene que significar condiciones para lograr bienestar para todas las personas, ya sea porque de principio este debe ser el objetivo de los procesos democráticos, o porque estas personas son la base que los sostiene o permite su caída cuando deja de tener significado.

Treinta años después del cambio de régimen político, esperado en su momento como un cambio en la organización y forma de ejecución del poder, en el respeto, protección y garantía de derechos, en la relación entre Estado y población; veinte años después de la reversión, esperada como recuperación del territorio y el logro de la soberanía entrada de activos y posibilidades de desarrollo económico inclusivo; la contradicción entre los índices sobre estado de la democracia en el país y los indicadores de insatisfacción señala que esta no puede reducirse a los mínimos necesarios para realizar rituales de cambio de gobierno.

Otros discursos, proyectos y acuerdos políticos deben lograrse y estar en la base de las respuestas a estas contradicciones, empezando por aquellos objetivos planteados en la década de los noventa, articulados en torno a conceptos como independencia, democracia, participación ciudadana, desarrollo social, salud, educación y trabajo, que no lograron la concreción de los relacionados al asunto canalero.

Estos otros discursos, proyectos y acuerdos, implicarán un abordaje consciente de las desigualdades, otra vinculación con la historia y otro curso de realización de las expectativas originadas a finales del siglo XX, de cara a evitar mayor insatisfacción y desafección hacia la democracia.

